



SESIÓN N° 143

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA” DE

FECHA 06 DE MAYO DE 2020

En la Ciudad de Ica, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las 20.07 horas., a través de videoconferencia se va a realizar la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Secretario General de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, Dr. Manuel Jesús De La Cruz Vilca.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente, el Secretario General procede a pasar lista a los Señores integrantes del Consejo Universitario, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado:

ALTA DIRECCIÓN: Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector
Dra. Ruth Asela Saravia Alvear, Vicerrectora Académica
Dr. Martin Raymundo Alarcón Quispe, Vicerrector de
Investigación

SEÑORES DECANOS: Dr. WILLIAM EBERTH RIOS ZEGARRA Decano de la Facultad de Contabilidad, Dra. ROSARIO BELERMINA BENDEZU HERENCIA, Decana de la Facultad de Arquitectura; Dr. FREDDY YONELL CALDERÓN RAMOS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. EPIFANIO HUAMANI LICAS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología; Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Dr. FREDY BENITO DÍAZ LÓPEZ Decano de la Facultad de Medicina Humana.

ALUMNOS: MEDINA HUAMAN ROSA STEFANY; MORENO FIGUEROA HELENA CANDY DE GUADALUPE; ASCAMA TINEO CAROLAY YANET Y ALFARO YNCA KETHERINE YOMARISSY.

INVITADOS: Dr. ROBERTO CASTAÑEDA TERRONES, Director de la Escuela de Posgrado; Dr. ADOLFO GUILLERMO GAVILAN ORE, Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Dra. YSABEL MASSIRONI PALOMINO, Directora del Programa Deportivo de Alta Competencia



Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo Universitario (13 asistentes), se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario.

AGENDA:

1. INFORME DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EDUCATIVA (SIGE).

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" informa a los integrantes del Consejo Universitario que todos los docentes de la Universidad cuentan con su respectivo correo institucional el mismo que están utilizando en el Programa de Capacitación en el uso de la Plataforma "Sistema Integrado de Gestión Educativa" a cargo de la Empresa Enchúfate. La próxima semana reciben capacitación el personal administrativo y los docentes responsables de las asignaturas que los Consejos de Facultad han decidido que se dicten en forma virtual y semipresencial. Finalmente se hará una programación de capacitación de tres días para los alumnos de la Universidad en el uso de la Plataforma del "Sistema Integrado de Gestión Educativa".

Dr. Manuel De La Cruz Vilca, Secretario General de la Universidad deja constancia la observación que hace el Dr. Benito Díaz López quien señala que en la pantalla de la video conferencia en la imagen del Dr. Freddy Calderón Ramos, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas aparece el nombre de George Gino Ybaseta Soto, se pide la Dr. Calderón corregir esta deficiencia técnica de configuración.

Dr. Rosario Bendezú Herencia, Decana de la Facultad de Arquitectura solicita que los docentes contratados también deben capacitarse en el uso de la Plataforma "Sistema Integrado de Gestión Educativa", para poder completar los cursos que se pueden dictar en forma virtual.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" indica que se están haciendo las coordinaciones correspondientes para que los docentes a quienes se les va a contratar para este semestre 2020-I se les debe crear su correo institucional y se les proporcione su correspondiente clave de uso y luego se va a programar la capacitación en el uso de la Plataforma de la Universidad.

2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA PROPUESTO PARA REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2020-I

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" pone en consideración al Consejo Universitario para



su debate y Aprobación del Cronograma para reprogramar las actividades 2020-I en la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”. Esta propuesta ha sido elaborada recogiendo los informes de los Decanos de las Facultades de la Universidad.

indica el señor Rector que el punto 11 debe decir: *Capacitación a los docentes para la utilización de la Plataforma “Sistema Integrado de Gestión Educativa”, y que el inicio de las actividades académicas del Año Académico 2020-I es el 06 de Julio de 2020.*

A favor : 14
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 20.40 horas del día 6 de mayo del 2020, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario.

Fdo. Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y Fdo. Dr. Manuel Jesús de la Cruz Vilca Secretario General de la UNICA.